

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 19 del 2015

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

NULEIND S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones de comisario he podido mayormente auditar los estados financieros a lo que se refieren movimientos que ha tenido la empresa en el ejercicio del 2014 de conformidad con la Res. No. 92-1-4-3-0014 del Reg. Oficial No. 44 de la Superintendencia de Compañías.

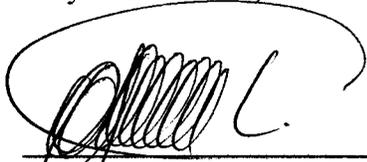
Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas además me permito informar:

Como comisario informo el trabajo realizado por parte de la Gerencia que las normas Legales, Estatutarias, Reglamentarias se cumplieron en su totalidad.

1.1: Cumpliendo con unas de las políticas de la compañía, hemos cancelados todos los impuestos legales con el estado y demás instituciones públicas correspondientes al año 2014.

1.2: Los estados Financieros presentados ante vosotros nos demuestran que la compañía no realizaron muchos trabajo ya que nuestra fuente del mismo lo realizamos x medio de compras publicas nuestra competencia se mantuvo muy bajo en sus costos como se demuestran los resultados de balance. esperando que para este nuevo año poder dar inicio con lo que se está proyectando la directiva, es todo lo que puedo manifestar mediante este informe a ustedes.

Muy Atentamente,



C.P.A. OSWALDO ISAÍAS G.

C.I. 090895542-0

Reg. 15918